

Nii. 805.009.462-0





100-02

ACTA No. 068 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del treinta (30) de abril de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidio el Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- Lectura y aprobación del acta No 065 del 27 de abril del 2015 y acta No 067 del 29 de abril de 2015.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- Clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del 2015, por parte del señor alcalde municipal doctor Fernando David Murgueitio Cárdenas.
- 8. Aprobación de la última acta del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2015
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 065 del 27 de abril del 2015 y acta No 067 del 29 de abril de 2015. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa. El concejal Adolfo Guevara solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día.
- 6.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, comunicación No 100.02.209, sobre la fecha prevista para que salga los nuevos recibos del impuesto predial unificado, el área de informática adscrita al departamento de planeación se encuentra en proceso de parametrización. La Secretaría de Hacienda está a la espera que el área de informática logre parametrizar de forma correcta el software de impuestos Página 1 de 15

Ejerciendo el Control Político con Calidad







Na. 805.009.462-0





100-02

plus para realizar los procesos de liquidación del impuesto predial unificado y generación de facturación. Comunicación No 02 asunto: respuesta a sesión plenaria, Comunicación No 100.02.191, requisitos para la entrega de ayudas pobres de solemnidad. El presidente dice: entregar copia los Concejales que lo soliciten. Solicita el uso de la palabra el concejal Adolfo Guevara y dice: el 20 de abril solicite a través de la Secretaría General para que la Secretaría de hacienda nos informara a partir de qué fecha pueden solicitar los diferentes contribuyentes del impuesto predial unificado las nuevas facturas de reliquidación, más aún cuando esta corporación aprobó mediante acuerdo 08 de 2015 la tarifa mínima del cobro de alumbrado público también aprobó el descuento del 80% de intereses moratorios y sanciones de impuestos y tasas y contribuciones del municipio de Yumbo y también aprobó el acuerdo 010 que determinó el descuento del 10% por pronto pago, nos habían informado que partir del 28 o primera semana de mayo ya estarían listos aquellos recibos, según la contestación de la Secretaría de Hacienda, nos expresa lo siguiente en el último párrafo, la Secretaría de Hacienda está a la espera que el área de informática logre parametrizar de forma correcta el software de impuestos plus para realizar los procesos de liquidación de nuestro predial unificado y generación de facturación, lo que quiere decir honorables concejales que en estos momentos no hay una fecha precisa todavía para la reliquidación de las diferentes recibos del impuesto predial unificado lo que quiere decir que si es importante honorables Concejales solicitarle en este caso al área de informática que a la mayor brevedad lleve a cabo esta situación, porque ustedes saben honorables concejales que muchas personas están a la espera de tener los paz y salvos para las diferentes actividades notariales que en virtud de su mercado inmobiliario debe llevar a cabo, en ese sentido señor Presidente sería bueno que le remitiéramos esta copia porque no dice copia al área de informática, entonces para que remitamos esta copia al área de informática del departamento de planeación municipal y a la vez solicitarle a ellos que nos informe para cuando está terminado la parametrización de forma correcta del software de los impuestos plus que en estos momentos está llevando a cabo a partir de la aprobación de estos tres acuerdos que beneficien considerablemente a los diferentes contribuyentes del impuesto predial unificado, como vuelvo y repito la eliminación de la tarifa mínima de alumbrado público para lotes urbanos y rurales y lotes en construcción, como también el 80% de descuento de intereses moratorios de descuento y lo que se aprobó antier que fue el 10% del pronto pago para aquellas personas que vayan a cancelar la totalidad del impuesto como tal, presidente que por favor para que podamos remitir este documento al departamento de planeación especialmente a la oficina de informática correspondiente. El presidente dice: sírvase secretaria correrle la solicitud del Concejal Guevara del oficio que acaba de sustentar para que vaya directamente a la oficina de planeación. Comunicación No 03 de Natalie del Rosario González Secretaría de bienestar social, asunto: respuesta oficio 100.02.177, el señor José Miguel Cisneros ha sido beneficiario de la entrega de ayudas mecánicas el 16 de diciembre de 2014. El presidente dice: copia los Concejales que lo soliciten, dar lectura al balance del honorable concejo antes de que el alcalde llegue. Hubo 14 citados a debates de control político, pasaron siete acuerdos que quedaron dos en primer debate, le voy a pedir a la doctora Guillermina enviarle copia a todos los medios, el jefe de comunicaciones de este informe honorables Concejales que es fruto del trabajo de todos ustedes, con sus participaciones, como hayan votado, este periodo fue muy efectivo, el Concejo muy estudioso tanto en la aprobación de los acuerdos como en los debates de control político. La secretaria dice: proyectos de acuerdo aprobados durante sesiones ordinarias marzo-abril de 2015 1. Acuerdo No. 004 de 2015 por medio del cual se modifica el artículo no.4 del acuerdo no. 029 del 18 de diciembre de 2012 por el cual se conforma y se reglamenta el sistema municipal de áreas protegidas SIMAP-YUMBO. 2. Acuerdo No. 005 de 2015 por medio del cual se modifica el artículo 1 del acuerdo municipal no. 022 de octubre 21 de 2014 -por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento interno al Alcalde del Municipio de Yumbo y se dictan otras disposiciones. 3. Acuerdo No. 006 de 2015 por medio del cual se modifica el artículo 289 del acuerdo municipal 027 de diciembre 14 de 2012 respecto al valor de las tarifas del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo. 4. Acuerdo No. 007 de 2015 por el cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de yumbo para la vigencia fiscal 2015 y se dictan otras disposiciones. 5. Acuerdo No. 008 de 2015 por medio del cual se modifica el artículo quinto del acuerdo 030 de diciembre 31 de 2014. 6. Acuerdo No. 009 de 2015 por medio del cual se adopta la condición especial para el pago de sanciones e intereses moratorios de impuestos tasas y

Página 2 de 15



Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co — contacto@ConcejoYumbo.gov.co







Na. 805.009.462-0





100-02

contribuciones del Municipio de Yumbo. 7. Acuerdo No. 010 de 2015 por medio del cual se modifica el acuerdo No 034 de diciembre 31 de 2014, donde se estipularon fechas y porcentajes de descuento para el impuesto predial por pronto pago sobre el valor del Impuesto Predial Unificado de la vigencia fiscal 2015 en una sola cuota hasta Junio 30 de 2015 tendrán un descuento del 10% y se dictan otras disposiciones. 8. Proyecto No. 012 de 2015 por el cual se modifica el reglamento interno del Honorable Concejo Municipal de Yumbo. (en estudios). 9. Proyecto No. 013 de 2015 por medio del cual se incorpora una meta al Plan de Desarrollo Municipal y se dictan otras disposiciones. El proyecto 012 y 013 se le hizo primer debate. El presidente dice: siete Proyectos de Acuerdo aprobados y enviados al alcalde para su respectiva sanción y dos proyectos de acuerdo el del plan de desarrollo, quedan en comisión aprobados, ya sea para que el alcalde llame a extras o en el próximo periodo que comienza legalmente por constitución en el mes de junio. Continúa la secretaria General diciendo: en este periodo se citaron para debate de control político los siguientes, 02 de marzo Invitación Mayor Santiago Barón Salazar Comandante Distrito número 05 con el tema plan de trabajo seguridad en el Municipio de Yumbo, 10 de marzo Citación Licenciada Luz Marina Yepes Secretaria de Educación, doctor Ronald Ferley Rojas secretario de Infraestructura, interventores e ingenieros constructores con el tema información del proceso construcción de la institución educativa José María Córdoba sede Manuela Beltrán y institución educativa Antonia santos, 11 de marzo invitación Dr. Adriana Patricia Gómez Moreno Directora territorial Caprecom, Dr. Oriana Carvajal Quitian Gerente Hospital la Buena Esperanza de yumbo, Dr. Zandra Milena Miranda Secretaria de Salud Municipal, Dr. Omar Adolfo Jiménez Personero Municipal con el tema alcance de la circular nro. 003 del 16 de enero de 2015; expedida por el Dr. Gonzalo Gustavo Leal Páez. Subdirector Caprecom EPS, mediante la cual se imparte instrucciones para la negociación de tarifas del año 2015, 13 de marzo Citación Dr. Natalie del Rosario González Secretaria de Bienestar Social con el tema informe VII semana de la discapacidad, 16 de marzo intervención Dr. Oscar Fuentes Jefe de Control Interno con el tema planes de desarrollo comunitario, estado actual de plan de desarrollo con cumplimiento a las políticas públicas, 25 de marzo Invitación Dr. Fernando David Murgueitio Alcalde Municipal de Yumbo con el tema visita a las ciudades de Moulin Rouge- Paris y Berna Suiza, 30 de marzo Intervención Dr. Omar Adolfo Jiménez. Lara Personero Municipal de Yumbo con el tema informe de gestión, 07 de abril citación Arquitecto Carlos Arturo Montoya Murgueitio Director Departamento Planeación Municipal con el tema actualización del PBOT y otros. 14 de abril citación Dr. Zandra Milena Miranda Secretaria de Salud Municipal con el tema balance actuaciones administrativas durante el desempeño de sus funciones. 22 de abril invitación representantes empresa PROGEA DEL VALLE S.A.S. E.S.P. con el tema de actividades que se van a realizar, permisos correspondientes, manejo ambiental e impacto de la puesta en marcha del centro de administración y aprovechamiento del escombro-CADE San Jorge, 23 de abril citación Jesús Antonio Copete Gómez Secretario de Paz y Convivencia Ciudadana, informe sobre el traslado de la POLICIA a la MEGAESTACIÓN, sobre el FONDO CUENTAS y de cómo va el proceso para la adquisición de vehículos y motos para la POLICIA NACIONAL e informe global sobre sus responsabilidades como Jefe de Despacho. Miguel Ángel Perdomo, Coordinador de la GESTION DEL RIESGO, con el tema sobre que se ha hecho, y la proyección preventiva o tareas para prevenir los diferentes riesgos en los que se puede ver afectada la población, Capitán Óscar Mauricio Chauta Escamilla, Comandante ESTACION POLICIA YUMBO, tema informar los logros de la POLICIA NACIONAL en contra de las diferentes modalidades de delincuencia en nuestro Municipio, y cuales sus necesidades logísticas que sean de competencia de la ENTIDAD MUNICIPIO DE YUMBO para un mejor servicio, y así garantizar la paz y tranquilidad en la jurisdicción de Yumbo. 27 de abril Invitación Dr. Oscar Fuentes Fernández Jefe Oficina Control Interno del Municipio de Yumbo con el tema planes de desarrollo comunitario 29 de abril citación Ingeniera Inés Fernanda Caicedo Gerente de la ESPY, tema informe cómo va la entidad económica y fehacientemente, los planes y proyección de la misma. El presidente dice: el balance de este primer periodo en los dos meses fue positivo gracias en primer lugar al esfuerzo de todos los honorables concejales, a los que asigno ponentes, a los honorables concejales que integran las comisiones donde se debatieron y analizaron a fondo esos proyectos, o sea que eso es toda la corporación, y lógicamente el señor alcalde Fernando David Murgueitio quien puso a consideración del Consejo esos proyectos de acuerdo, frente al tema de los debates de control político, 14 funcionarios pasaron por

Página 3 de 15









Nii. 805.009.462-0

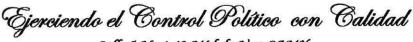




100-02

el concejo municipal, explicando situaciones que se vienen presentando en nuestra municipalidad, buscándole salida a todos estos temas, entonces honorables concejales amigos de la comunidad el balance de esta corporación en los dos primeros meses fue muy positivo, le solicitó el jefe de comunicaciones enviarle a los medios este balance presentado por la corporación en estos dos primeros meses. La Secretaría dice: también en este periodo obtuvimos la certificación en calidad de la firma Icontec. El presidente dice: fue importante reconocimiento de la firma Icontec a la gestión de la calidad que se especifica como el primer Concejo creo que en nuestro país, incluyámoslo para que lo registren los medios de comunicación. Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Villa y dice: es para pedirle a los funcionarios que tienen que ver con la ocupación del espacio público y de las vías con hechos concretos, es inadmisible por ejemplo donde funciona la fiscalía, el CTI y la Sijin se hayan tomado parte de la vía habiendo un parqueadero al frente, eso no lo entiende nadie, el parqueadero mantiene vacío y ellos convirtieron la vía en parqueadero, eso es inadmisible, lo mismo pasa con los señores de la policía aquí, como bien saben si alguien defiende la institución policial ha sido yo, pero las cosas que están en contravía de la constitución y la ley que pena me da pero también hay que pedirles en este caso al secretario de paz y convivencia y a la Secretaría de tránsito que les haga entender que ellos no tienen corona, no tienen por qué ocupar las vías, vaya y venga que sea en el tiempo nocturno, en horas de la noche que cierren la vía pero si ustedes miran la vía está cerrada y fue una vía que se le dio apertura con el fin de que la comunidad utilizará la vía a portachuelo para caer a Goodyear, pero la gente llega y se encuentra con eso cerrado ahí y tienen que volver a la 4 y seguir por lo mismo, me parece que esta situación en la ocupación de las vías y el espacio público en las zonas de andenes en nuestro municipio se salió como se dice vulgarmente de madre y donde están los funcionarios que tienen que hacer cumplir la ley, no se ven por ninguna parte y aún más ahora, miren todos los días están presentando cantidad de accidentes en el municipio, eso significa que no tenemos la capacidad en tránsito para controlar la movilidad en nuestro municipio y aplicar la ley también, estos se volvió un caos, tanto en lo vial como en lo peatonal en nuestro municipio, por eso era importante la venida del señor de paz y convivencia ciudadana pero por fuerza mayor no pudo, esperemos, yo creo señor Presidente que través de la mesa directiva en nombre del concejo, de la comunidad pedirle a tránsito y paz y convivencia que hagan desocupar la calle octava al frente de la fiscalía, CTI y la policía que en el día le espacio la comunidad para transitar, como ya terminamos sesiones no hay posibilidad en estos días de traer a control político a tránsito y paz y convivencia entonces que se haga un documento hablando referente a lo que acabo de mencionar, estamos muy mal en control de la movilidad, con los días hay accidente y lo lamentable son las vías que se pierden, me acaba de mostrar el concejal John Jairo Santamaría la foto del señor que fue atropellado en tránsito, lo partió la mula en dos, y se siguen presentando cantidad de accidentes, se hicieron dos reductores pero esto no va a solucionar el problema, aquí necesitamos un cambio extremo en la Secretaría de tránsito y en el control de tránsito en el municipio, yo en días pasados dije aquí que aún no tiene derecho y todo el mundo tiene derecho a salir a hacer campaña política y a tratar de cautivar votos, digámoslo así pero no ponerse a decirle mentiras a las gentes, ilusionar a la gente con mentiras y en este caso a los obreros del municipio, hay candidatos que le están diciendo a los obreros que ellos vuelven al concejo o candidatos a la alcaldía que si ellos llegan a la alcaldía ellos le van a devolver las jubilaciones anticipadas, falso, eso es mentira, no los engañen, eso es constitucional, en la reforma que se hizo la constitución quedó claro que nadie en Colombia podrá pensionarse por fuera de la ley, que no eran jubilaciones extralegales, y le están mintiendo los trabajadores y obreros del municipio, les están diciendo que si ellos vuelven van a recuperar la vigilancia, eso es de ley, esto no lo inventamos nosotros, no entiendo para que engañar a los obreros y obreras del municipio con promesas que jamás van a poder cumplir simple y llanamente para poder tratar de cautivar una votación pero engañándonos, diciéndoles mentiras, yo les dije llévenme donde quieran yo voy y les demuestro que eso no es así, el sólo hecho de haber certificado la educación en el municipio generó que se contratara vigilancia privada porque la ley lo dice y lo ordena, y lo de la jubilaciones mentiras para que cuando ustedes escuchen y que pidan la grabación de hoy, les estoy diciendo mentírosos, no engañen a la gente, no hagan una campaña de promesas y se conviertan en pro meseros para llegar aquí y no cumplir, la función de nosotros no es cambiarle la constitución y la ley que si no hacer el control

Página 4 de 15









Nu. 805.009.462-0





100-02

político, es legislar en el municipio a través de acuerdos que se convierten en leyes municipales, pero nosotros no tenemos potestad para cambiar las leyes de carácter nacional y departamental y mucho menos la constitución, esas personas que se están valiendo de falsas ilusiones o vendiéndole falsas ilusiones a los trabajadores y obreros, que no los hagan, que no los engañen, que les digan que ellos tienen su estabilidad, ellos tienen ningún problema, miren yo he visto últimamente a los obreros trabajando, quien hizo los reductores en Titán, ellos, los he visto en Arroyohondo arreglando canchas, ellos lo que necesitan es quien los coordine y dirija para hacer trabajo, para trabajar y hacer las cosas como cualquier otra cuadrilla de cualquier ingeniero contratista, tenemos maquinaria, tenemos personal, ellos lo único que necesitan es un director de orquesta, no más porque tienen la capacidad de hacer muchas obras en el municipio, a mí me gusto cuando los veo trabajando y haciendo cosas y ellos se sienten bien porque ellos mismos lo han dicho, nosotros lo que necesitamos es que nos den lo necesario para nosotros mostrar a la comunidad que podemos compensar lo que nos ganamos. El presidente dice: gracias concejal Villa por sus apreciaciones principalmente en el tema de la ocupación del espacio público donde hoy están los juzgados, Concejal se ha solicitado que se haga un oficio a paz y convivencia o tránsito. Responde el concejal Carlos Villa y dice: aquí hay que entender que sobre la vía tiene la potestad tránsito y sobre los andenes la Secretaría de paz y convivencia, entonces los dos que se pronuncien, inclusive negocios en el municipio de Yumbo que no les basta el espacio de ellos dentro de la línea de paramento sino que se han abierto a los andenes, han colocado mesas, esto y lo otro y aquí nadie dice nada, me parece entonces que en nombre del Concejo dentro del control político, lo podemos hacer a través de oficios bien sustentados para que ellos corrijan esa situación, todos pasamos muchas veces por la fiscalía, se tomaron, se colocaron hasta cadenas, entonces si ellos lo hacen, le vamos a pedir a la persona del común y corriente que también desocupen la vía, hay que comenzar por casa, ellos son ley como autoridad y conocen, son los primeros que tienen que respetar tanto allá como acá la policía. El presidente dice: secretaria vamos a emanar los oficios con los argumentos planteados por el concejal Carlos Villa tanto el doctor Jesús Antonio copete secretario de paz y convivencia y el señor secretario de tránsito con relación a este tema que se está presentando en la calle octava frente a la fiscalía. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: hoy que estamos clausurando el primer periodo de sesiones ordinarias, periodo constitucional que dentro del control político hicimos varias actividades y acciones, algunas de ellas sobre todo en este tema que siempre me gusta estar pendiente que es el tema de la educación, quisiera conocer señor Presidente que paso, aquí se hizo la solicitud de que queríamos conocer lo que tenía que ver con el pliego de peticiones que ha realizado sutev yumbo a la administración municipal, porque hay muchos ires y venires frente a lo que se dice por fuera de esas solicitudes que han hecho, quisiera saber que paso, si se mandó el oficio y que respuesta hemos obtenido a la fecha, porque eso merece un debate bien juicioso, porque aquí ninguno y menos yo vamos a decir que estamos en contra del paro de los profesores, antes por el contrario hay que decir que los maestros hoy en Colombia que están siendo profesionales muy mal pagos y muy mal visto por parte del gobierno nacional, toda la política que se genera desde el gobierno nacional que tiene que ver con la educación en vez de ir hacia adelante va hacia atrás, hay unas desigualdades grandísimas sobre todo en el tema de nivel salarial y de verdad que a uno esto lo dejan muy preocupado, por ejemplo un profesional que entra por primera vez al magisterio se está ganando entre 800 y \$900,000 pesos son cosas lamentables fuera de esto los docentes nuevos del 1277 que quieran subir de escalafón, con una gran cantidad de niveles para poder subir de escalafón hay que presentar un examen, lo del examen y yo digo que es lo de menos porque si uno es profesional y se prepara pues presenta el examen, el problema es que si se gane el examen para poder tener el acceso que se requiere esta supeditado a que exista lo recursos, si lo recursos no existen entonces no hay ascenso, entonces miren la situación que se viene presentando con los maestros en Colombia, es una situación lamentable y fuera de eso la situación del régimen de salud sabemos que es completamente diferente a todas las demás personas, un régimen de salud que no da garantías que no favorece el maestro y su familia, me parece que nosotros en esto y personalmente tengo muy claro de que hay que defender el magisterio colombiano y su profesionalización docente, es una pelea nacional, lo que pasa es que yo no creo que aquí en Yumbo en el caso de sutev lo quiere hacer ver como una pelea municipal sino que por el contrario desde el concejo voces de apoyo para todos los

Página 5 de 15









Nit. 805.009.462-0



100-02

docentes de Colombia, lo que no podemos creer es que se entregue un pliego de peticiones y en una de sus peticiones diga una prima por trabajar y laborar en Yumbo, son cosas que a uno no le cabe en la cabeza, que se digan cosas de esta manera, la pelea es nacional, la educación se financia con recursos de trasferencias que son la ley 715 y los paga directamente el Ministerio de Educación nacional por trasferencias, hay un conpes que se genera y a Yumbo como municipio certificado le corresponde realizar el pago. nosotros en Yumbo cuando se sumió la certificación de la educación es para que se trabaje de la mejor manera entre todos lo yumbeños y sacar la educación adelante, una educación qué ha estado postrada producto de que ustedes saben el mal manejo de los recursos económicos que hizo la gobernación del valle, los excedentes que eran por el orden de 1400 millones por año la organización se los gastó en actividades propias de la gobernación y nunca los giro al municipio de Yumbo entonces estamos hablando de que hay una deuda de casi 10,000 millones de pesos de parte de la gobernación con el municipio de Yumbo con el tema de las transferencias, entonces hoy que estamos administrando la educación, la pelea entonces es porque estamos tan cerca de los conocemos y somos amigos entonces una pelea directa y yo no lo veo de que debe ser así la educación hispana unirnos todos los que hacemos parte de los organismos de decisión, Concejales administración Secretaría de educación alcalde municipal, directivos de sutev, docentes del municipio de Yumbo padre de familia para favorecer a todos nuestros estudiantes entonces ahí hay una gran tarea, esta administración está invirtiendo más de 40,000 millones de recursos propios para favorecer la educación, se están construyendo los dos súper colegio, se está reconstruyendo la Manuela Beltrán, una actividad de control político que aquí hemos hecho, aquí en el Concejo Municipal citamos a los ingenieros, acordémonos que en los dos primeros meses del año en un atraso de dos meses la Manuela Beltrán aquí citamos a Secretaría de educación, citamos a infraestructura, citamos a los contratistas y ahí mismo ellos se comprometieron que a la semana siguiente arrancaban y en efecto así lo hicieron, de quien fue la gran tarea, del honorable concejo municipal su control político y hoy podemos ver estas grandes estructuras que se están metiendo en la Manuela Beltrán, nos columnas inmensas, un trabajo que se está realizando, vamos hacer con el ojo al visor para ver de que las cosas se estén realizando, tienen que ser en la Manuela Beltrán que se construya bien y no solamente la Manuela Beltrán, le he solicitado la mesa directiva que vamos al multipropósito, vamos a ver la construcción del colegio Titán, vamos a ver la construcción del colegio de la comuna 01 que se está construyendo San Jorge IMVIYUMBO panorama, vamos a ver esas construcciones, están avanzando y mirar de manera preventiva porque el control preventivo es una de las tareas que tenemos que hacer en el concejo municipal. Aquí le hemos dicho que queremos ver los diseños de esas construcciones porque hemos sido claros imagínense 3000 estudiantes entran del colegio Titán, imaginémonos 2000 estudiantes entrando el Sena, imaginémonos 1000 estudiantes entrando al IMETY, imaginemos toda la población que requiere los servicios de tránsito, los servicios de la ESPY, aquí lo hemos dicho, se requiere con urgencia de que envía solucione el paso que hay y que debe haber y que debe existir, puede ser un hundimiento como lo han hecho en los otros municipios del Valle del Cauca, que la vía panorama vaya por arriba y por debajo poder ingresar al multipropósito de la comuna cuatro, de lo contrario se van a seguir presentando accidentes ahí, entonces ya la administración se lo ha advertido a INVIAS, ya le administración ha enviado las respectivas cartas para qué soluciones de manera inmediata ese paso, porque no vamos a poder seguir derramando las a los yumbeños en este cruce y de una vez ir pensando en la gran cantidad de población de más de 5000 personas diarias que van a entrar al multipropósito de la comuna cuatro, entonces señor Presidente tenemos que reiterar en esta actividad de control político y otra vez de nuevo decirle INVIAS desde aquí desde el concejo municipal que solucione ese paso en el que debe tener la comuna número cuatro hacia el multipropósito, debe haber un hundimiento como lo han hecho en otros municipios del Valle del Cauca, entonces en esa actividad de control político nosotros tenemos que ser vehementes porque estamos hablando de la vida de los habitantes de Yumbo, muy bueno el multipropósito iba a ser un polo de desarrollo en nuestro municipio, pero requerimos que esta parte se solucione de manera inmediata, porque INVIAS se ha hecho el de la vista gorda con el problema de la Manuel María Sánchez, lo único que se puso ahí fue unos reductores de velocidad, y que Tránsito desde el concejo municipal solicitamos de que Secretaría de tránsito interviniera y mandara

Página 6 de 15









Nu. 805.009.462-0





100-02

quardas de tránsito sobre la via para poder de que pudiesen pasar los estudiantes que vienen de la estancia al colegio Manuel María Sánchez, y así salvaguardar la vida de los estudiantes y comunidad educativa de la Manuel María Sánchez, pero esa tampoco debe ser la solución, esta soluciones deben ser con los hundimientos y pasos que deben existir a través de la vía panorama para que nuestra comunidad se pueda comunicar y no tengamos y no corramos riesgos, esto lo hemos dicho, señor Presidente le voy a solicitar que otra vez vía secretaria General entreguemos el comunicado respectivo porque el control político lo tenemos que hacer para garantizar la vida de nuestros habitantes de nuestro municipio, también el tema que quiero conocer porque ya finalizamos sesiones ordinarias hoy y vamos a tener este mes y a la juan 23 hice una solicitud a la rectora de la institución educativa con la famosa marcha del ladrillo para lograr el encerramiento de un sitio que es hoy vive digital de Colombia en la juan 23 de la estancia que tiene todas las herramientas tecnológica son más de 2 mil equipos de cómputo entregados por el municipio y mas todos los equipos que tiene la misma institución educativa, aquí personalmente yo no he estado de acuerdo que se hagan la marcha de ladrillo para encerrar una institución educativa cuando el municipio de Yumbo tiene más de 200 mil de presupuesto y que puede desde sus propios recursos garantizar el cerramiento de la juan 23 de la estancia, entonces hemos solicitado a la secretaria de educación que se ha hecho al respecto frente a la construcción del encerramiento de la juan XXIII de la estancia y además que ha hecho y porque de alguna manera la rectora de la institución está adelantando este tipo de actividades y si ella ha hecho algún tipo de solicitud de infraestructura a la Secretaría de educación municipal, tampoco tenemos o no tengo respuesta frente a esta solicitudes que hicimos durante este periodo constitucional señor Presidente le voy a solicitar vía secretaria que nos informe que ha pasado al respecto frente a estos temas, señor Presidente sería bueno conocer estos informes porque requerían ustedes para seguir garantizando la democracia, el control político que hacemos porque de lo contrario estaríamos andando en un desierto cuando no tenemos ninguna respuesta frente los temas que estamos presentando, sería una tarea inocua del Concejo de lo contrario no cumplimos con ningún tipo de función en el sentido de que no hay ni siquiera una respuesta de los funcionarios frente a los planteamientos que hacemos aquí en las sesiones del Concejo municipal. El presidente dice: agradecer al Concejal Jorge Valencia en aspectos como los debates de control político, pero tratar a la corporación de un trabajo inocuo creo que tampoco podemos llegar a eso, el Concejo y usted mismo lo dijo ha hecho todos los esfuerzos, si el funcionario no cumple con responder inmediatamente o no asiste hay unos mecanismos de orden disciplinario para estos funcionarios, pero en un 90% los funcionarios asistieron y los funcionarios que se le ha solicitado también alguna información, también la han solicitado al honorable concejo municipal, frente al tema doctora Guillermina pregunta del Concejal Jorge Valencia si ha llegado comunicación con relación a lo de Juan Pablo, lo de la marcha del ladrillo del barrio la estancia no han llegado las comunicaciones, fueron comunicaciones que apenas salieron hace ocho días de la corporación, hay que entender de que fue a última hora que se solicita están informaciones, esperemos en el trascurso de estos días para comenzar sesiones ordinarias en el mes de junio a ver qué funcionarios terminan de presentarle a la corporación el informe que se le ha solicitado. Tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: cuando nosotros hacemos el control político y enviamos las comunicaciones hay un tiempo que los jefes de despacho nos deben responder al concejo municipal y si ese tiempo no se está cumpliendo nosotros no hacemos nada porque se cumpla entonces termina nuestra función desvirtuándose, a eso me refiero, nuestra función es más importante en la medida que hagamos cumplir los reglamentos. El presidente dice: concretamente cuál es el informe que usted manifiesta, porque los demás informes han llegado, sí me gustaría que precisara. Continúa con la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: estoy solicitando que la Secretaría General nos informe frente a una solicitud es que yo hice desde hace un tiempo en el tema de sutev ha hecho una solicitudes a la administración municipal, unas peticiones respetuosas, entonces para que nosotros no divaguemos frente a lo que dice uno y dice el otro conocer el documento. El documento de negociación no ha llegado, nosotros necesitamos que no lo hagan llegar, miro mi correo constantemente no me gusta que me lo envían en papel sino que lo dirija directamente al correo así garantizar el ahorro de papel que es uno de los temas a nivel nacional que tenemos que hacer. La secretaria dice: a lo que se refiere el Concejal Jorge de Sutev llego

Página 7 de 15









Nu. 805.009.462-0





100-02

pero el mismo día que leyó lo de Sutev el hizo otra solicitud esa todavía no ha llegado. El presidente dice: entonces hagámosle un seguimiento y de acuerdo al tiempo límite que tienen los funcionarios volvámosle a insistir, si no tomaremos las medidas disciplinarias que corresponden a la oficina por negligencia de esos funcionarios. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero tocar el tema que tocó el concejal Villa referente a la poca movilidad que se están presentando tanto al frente de la fiscalía como de la policía y me hacía acordar de un acuerdo municipal que nosotros aquí aprobamos, adoptamos que fue el plan de movilidad, y el plan de movilidad nos establece que en el municipio de Yumbo hay una antilógica y es la que nos dice que el 44% de lo yumbeños andan a pie y solamente el 17.1 % andan en vehículos y aquí el espacio público en un 90% está entregado a quien, a los vehículos, entonces ahí es donde está la anti lógica porque el espacio público es para el 44% que son los peatones, que son los que andan a pie, lo que quiere decir es que el espacio público debe ser para la comunidad y no para los vehículos, en ese sentido ese plan de movilidad plantea unas alternativas que me parece importante honorables Concejales que insistamos, tanto a la Secretaría de tránsito como el señor alcalde municipal, uno es por ejemplo que la oferta institucional muchas de ellas hay que sacarlas de aquí del centro, por ejemplo la misma policía, hay una estación que se ha construido, hay que agilizar esto para trasladar todo la policía y eso nos va a liberar espacio público, lo mismo que ocurrió con tránsito, miren la solución importante que se llevó a cabo llevando a tránsito para allá, liberando la movilidad del sector, lo mismo debe ocurrir con la fiscalía, más aún cuando ya está proyectado el complejo judicial que va a quedar en inmediaciones donde está en estos momentos la mega estación, eso también va a liderar de que no haya tanta congestión y la movilidad se vaya a concentrar a otros sitios. lo que quiere decir entonces que la tarea en ese aspecto es colocar diferentes actuaciones administrativas para empezar a descongestionar el Centro por la comuna dos donde se presenta la mayor problema de movilidad, el plan de actuación urbanística, por ejemplo el plan de actuación urbanística río Yumbo está diciendo que hay que reubicar el cuerpo de bomberos, que también es otra oferta institucional que está atosigando la movilidad en el municipio y esta situación si entramos a solucionar esto vamos a corresponder con ese estudio del plan de movilidad que en estos momentos está proyectado por el Concejo Municipal, por otro lado ya la jurisprudencia del Consejo de Estado, que ha definido que a través de acciones de tutela podemos exigirle en este caso a invias obras que se están requiriendo urgentemente más aún cuando menos el derecho fundamental a la vida, ya hay antecedentes como lo que ocurrió en días pasados al frente de Titán donde un funcionario fallecido precisamente porque esta vía es de alta movilidad y lo que requiere es que INVIAS empiece a llevar a cabo las diferentes obras de infraestructura para prevenir esto, y a través de un oficio requerimiento ya la jurisprudencia ha dicho que a través de acciones de tutelas se puede exigir que por parte de estas instituciones como INVIAS puedan llevar a cabo la construcción de las diferentes infraestructuras que se requieren para el cuidado de las personas, para el cuidado de su vida que en estos momentos se está viendo amenazada, por eso aquí hemos insistido a través de la Secretaría jurídica, que empiecen a llevar a cabo las diferentes actuaciones judiciales exigiéndole a Invias precisamente para que se realicen estas obras, y por último me parece importante que aquí honorables Concejales analicemos la situación que ya es de conocimiento nacional y es sobre la situación del magisterio, aquí nosotros tenemos que sacar un pronunciamiento y yo creo que un pronunciamiento inclusive solicitarle al Congreso de la República si es posible que sirva de mediación entre el Ministerio de Educación y la fecode para que se sienten a solucionar la problemática que el mismo estado en otroras por el mismo modelo económico ha causado, la exigencia por ejemplo de la nivelación salarial, la exigencia de un mejor tratamiento en el servicio de salud, la exigencia de que la evaluación de los docentes no sea de manera subjetiva porque eso da precisamente a que hayan otros intereses y puedan amenazar con la estabilidad del docente, la exigencia de que la educación debe ser pública y de tal manera gratuita y no permitir como está sucediendo en otros municipios, afortunadamente aquí en el municipio los diferentes contratos de concesión en donde lo que en últimas arroja esto es que muchos niños y padres de familia no pueden acceder a la educación y por último unos criterios de ascenso, aquí se manejan dos estatutos docentes, está el 2277 con una nueva escala de ascensos y escala salarial y el 1278 que sería bueno analizar muy bien que es la nueva escala y que también es un nuevo régimen, aquí no hay un verdadero estatuto docente que posibilite unificar la situación que

Página 8 de 15









7.

Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nu. 805.009.462-0





100-02

en materia salarial por ejemplo están exigiendo los docentes como tal, entonces me parece importante que este tema lo abordemos, sería señor Presidente un tema que no se si abordaría en el mes de junio pero no sé hasta qué punto tarde, pero si deberíamos de hacer un pronunciamiento frente a esto en el sentido de llamar vuelvo y repito al Congreso de la República para que sirva de mediación frente a este conflicto que se ha presentado que por demás personalmente estoy muy de acuerdo y considero que ya es una exigencia que nosotros debemos hacer como órgano coadministrativo como representantes de la comunidad al gobierno nacional para que de una vez por todas solucione este problema y se le dé al docente todo un tratamiento digno porque es de ellos que depende el futuro de este país. La secretaria llama para concederle el uso de la palabra al señor Guillermo Eliezer Mosquera con el tema de derechos humanos, el cual no pasa al estrado a hablar por micrófono, desde las barras manifiesta que quiere hablar después que haga su intervención el señor alcalde municipal. No hav más ciudadanos inscritos.

intervención el señor alcalde municipal. No hay más ciudadanos inscritos. Clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del 2015, por parte del señor alcalde municipal doctor Fernando David Murgueitio Cárdenas. El presidente designa a los Concejales Ermes Ruíz y Armando Polanco para llamar al señor alcalde municipal a clausurar las sesiones ordinarias. El presidente dice: agradecerle a los Concejales Ermes Ruiz y Armando Polanco, ya se encuentra el señor alcalde municipal con nosotros clausurando el periodo ordinario de sesiones correspondiente a los meses de marzo y abril, creo señor alcalde que fue un balance muy positivo tanto por su labor como alcalde colocando los acuerdos a consideración del concejo municipal y los debates del control político donde su gran mayoría de los funcionarios asistieron a la corporación. Tiene la palabra el señor alcalde municipal doctor Fernando David Murgueitio y dice: buenos días a los honorables concejales del municipio de Yumbo, sus colaboradores y personal del concejo municipal, compañeros de seguridad, y la comunidad en general que nos acompaña en estas sesiones y los debates de esta corporación, vamos a hacer la clausura a las sesiones ordinarias, donde se discutieron muchos proyectos de interés para la comunidad, quiero resaltar unos que van a generar un impacto positivo en nuestra comunidad, todos conocemos que este gobierno se formó el Instituto municipal para el trabajo y el desarrollo humano y que la importancia de este instituto es que ya Yumbo puede certificar técnicos laborales, una de las mayores dificultades para el acceso de lo yumbeños a la empresa privada era el no tener ninguna certificación, teníamos la dificultad desde la presencia el sena en Yumbo, pero esto se logrado avanzar con la nueva sede en Titán este proyecto nació con unas obligaciones y es que tenía que ser auto sostenible, y éste hacerlo auto sostenible obligaba tener un costo de los programas, empezamos con los técnicos, técnico chef y en confecciones industriales y empezaron en su momento las personas tener que pagar por semestre un valor que oscilaba entre 300 y 400,000 el semestre, luego se hizo una solicitud a este honorable Concejo municipal para subsidiar dependiendo de su estratificación y su capacidad de pago y se logró variar entre ese valor de 300 a \$400,000 a obsilar entre 100 mil pesos, pero no siendo esto suficiente se solicitó al concejo municipal debido a que lo que necesita Yumbo es que la gente se forme sin limitantes y dificultades, pero también se pensó en que no se podría entregar regalado todo para evitar el tema del desestimulo o desinterés o la falta de responsabilidad para responder frente a una obligación de unos costos que aunque no los fuera a asumir el estudiante si los está asumiendo el Estado y hablo cuando me refiero entregarle de manera gratuita la capacitación, si no me cuesta no me importa dejarlo tirado, entonces se le presentó el concejo municipal y gracias a toda la voluntad como siempre han tenido ya se logró disminuir este costo que oscilaba en sus comienzos de 300 a 400,000 solamente cerca de \$35,000, que incluye el carnet y seguro estudiante, o sea que realmente el estudiante por escribirse por semestre no más tendría que pagar un costo cercano a los \$22,000 que es una noticia importante para los yumbeños y se hizo gracias a la voluntad de este Concejo municipal, eso mismo se hizo con lo del técnico en el Instituto de cultura. los técnicos en formación artística y eso obviamente que va a hacer, va a permitir que los yumbeños poder acceder a esta capacitación y esta posibilidad de formarse y de tener una certificación laboral que le va a abrir las puertas y que va a facilitar que nosotros lo yumbeños podamos crecer y avanzar en esta dinámica, quiero decirles también porque también hay que agradecerle al concejo municipal en esta visita ministerial donde la estrategia del presidente Santos era tomarse ciudades, empezó con Cali las ciudades influyentes, se podría decir que el área metropolitana, Yumbo fue protagonista en esta

Página 9 de 15









Mit. 805.009.462-0





100-02

visita, de hecho fue uno de los municipios que más visitas de ministros tuvimos para hacer inauguraciones y también tuvimos el honor de tener al presidente de la paz en nuestro municipio, se inauguró la vía a Dapa con la recuperación de los 5 km de la carretera antigua, todo el mundo se quejaba del pedazo de goodyear que estaba destruido, los accidentes y cantidad de muertos en el sector, hoy es una vía que no solamente mejoró la movilidad sino que mejoró el entorno, aquí hay varios compañeros de la comuna uno, esta zona antes era un parqueadero y estaba destruido, no veíamos sino niños echando ladrillo para obtener cualquier recurso, hoy vemos una vía totalmente terminada con una obras de infraestructura muy importante de mitigación del riesgo que es toda la canalización de la quebrada la Rafaela que estaba generando una dificultad y taponamiento con la empresa cualquier hoy se hizo allí y se está terminando con el encole una obra de casi 200 metros que hoy posibilita que el desemboque de la quebrada la Rafaela sea más efectivo y esto nos está generando unos resultados muy importante y esta parte fea que se encontraba y que sólo era parqueadero de tractomulas hoy es una estación de servicio, con cafetería, separador con capa vegetal, es decir obras que terminan mejorando el mejoramiento del entorno y también la percepción y la autoestima de lo yumbeños que vemos como Yumbo se pone cada vez más bonito, también tuvimos al ministro de vivienda que no sólo vino a entregar los 800 subsidios para las 800 familias que van a tener vivienda nueva en el programa de Hacienda Verde sino que nos autorizó el nuevo programa de cerca de 1500 nuevas viviendas con el subsidio de mi casa ya, subsidio que puede oscilar entre los 12,800,000 más el subsidio del municipio, más el subsidio que aprobó este Concejo municipal de exonerar las construcciones en altura que va a permitir que la gente pueda acceder a casa nueva prontamente, estas son noticias positivas, Yumbo lleva más de 1600 casas en este gobierno, viviendas entre construidas y aprobadas con el recurso y contrato listo para ser ejecutada, es una noticia positiva y el gobierno nacional generó este impacto, estuvo la viceministra en representación de las tics y se entregó 8 mil nuevas tabletas e inauguramos los cinco puntos vive digital, con estas tabletas logramos cambiar a Yumbo de la relación de 25 estudiantes por un computador a una relación de 1 niño por 1,5 computadores, es decir que tenemos más computadores que estudiantes, pero en una estrategia presentamos que hoy funciona una jornada doble, 10,000 estudiantes en la mañana, 9000 estudiantes en la tarde, tenemos 16,000 nuevos computadores y tabletas en Yumbo, si lo tomamos por jornada prácticamente son 1.5 por estudiante pero que estamos buscando en Yumbo, que lo estudiantes puedan tener su herramienta tecnológica, pero el estudiante de una jornada contraria también pueda acceder a tener el acceso a estos elementos, por eso este nivel, que estamos logrando con esto, no solamente decir que tenemos uno de los mejores indicadores del país y que somos los yumbeños pioneros, sino que esto va a garantizar que nuestros muchachos y estudiantes sean competitivos, sean los mejores prontamente, el impacto de este resultado no se va a ver ya sino que se verán seis u ocho años pero ya se empezó y esto es lo importante y trascendental de este proyecto, no logramos inaugurar la mega estación de la policía, la policía aportó 8000 millones de pesos para este proyecto que costó cerca de 16,000, el fondo nacional de seguridad por intermedio del ministerio del interior aportó 4160 millones y el restante el aporto el municipio de Yumbo, tristemente la gobernación no quiso aportar ningún recurso ni siquiera ahora para la dotación de esta mega estación que va a impactar a toda el área metropolitana, pero este proyecto no lo podíamos inaugurar porque tanto el ministro de defensa como el General Palomino tenía compromisos previos y no podemos hacer una fiesta sin el cumpleañero, no tenemos afán, hacemos la inauguración completa, pero lo importante es que esta obra la estación de policía más grande del país, que es bioclimática, moderna y va a tener un auditorio para 300 personas, es el auditorio mejor acondicionado y moderno que vamos a tener en el municipio de Yumbo, es una obra que ya está terminada, y esta lista, solamente falta agotar el proceso de dotación que lo vamos hacer entre el municipio de Yumbo y la policía y algunos del sector privado para invertir también en este proceso esta obra que va a generar y garantizar tener aumentar el pie de fuerza en el municipio ya es una total realidad, tuvimos el lanzamiento del programa 40,000 primeros empleos que vino el Presidente de la República y no solamente él, se trajo todo su gabinete ministerial, estuvieron aquí casi todos los ministros menos el ministro de defensa y tecnología, de resto todos estuvieron aquí en Yumbo demostrando la importancia de este municipio, que para muchos era municipio cualquiera, un municipio pequeño, municipio basurero, un municipio de dificultades, hoy es un municipio que es la

Página 10 de 15









Nit. 805.009.462-0





100-02

capital industrial del Valle del cauca, que es la más importante del suroccidente colombiano y que prácticamente puede ser la más importante del país, y él hizo el lanzamiento de este programa donde van a permitir acabar con la discriminación hacia los jóvenes, hoy el joven que busca empleo lo primero que le piden en la empresa es un año de experiencia mínima, si nunca le han dado la oportunidad de ser empleado como va a ganar experiencia, se convierte en una discriminación, es el sector de los primeros graduados los que más, donde más se ve la brecha de desempleo en nuestro país, y tuvieron ellos el detalle, la voluntad de iniciar y hacer el lanzamiento de este programa aquí en Yumbo y entregarle de los 650 cupos que tienen Valle del Cauca, 500 al municipio de Yumbo, y eso es obviamente un acto de generosidad muy importante que este gobierno con un municipio que de una u otra manera avanza en buenos resultados, pero porque quería resaltar estas actuaciones, porque es gracias a este concejo municipal, gracias al debate y gracias a su aprobación y el apoyo que Yumbo obtiene resultados y que paso a paso se va cambiando esa triste historia o esa costumbre que tenemos en Yumbo de hablar mal de los políticos, de señalarlos y criticarlos pero no de reconocerles, y es mi obligación como autoridad municipal, como responsables de este barco que se llama Yumbo y que va creciendo rápidamente y se va concretando este sueño de tener un municipio más próspero, una ciudad próspera que pueda vivir la gente con tranquilidad y tener garantías para sus ciudadanos, esta ciudad se transforma gracias a ustedes y gracias a su apoyo y su compromiso y me parece importante resaltar el trabajo que se ha podido hacer y equipo que hemos podido adelantar en pro de la comunidad, y el que no quiere ver es porque simplemente tiene una disposición mental voluntaria o involuntaria a hacer oposición porque si, es una dinámica política, me caen mal los políticos, igual que quiere cambiar el poder político entonces hay que destruirlo, pero la ventaja que yo quiero dejarles aquí al concejo municipal es que así digan lo que digan no van a poder tapar los hechos y los hechos son contundentes, quiero pedirles el favor y acompañamiento a todo el concejo municipal a que nos acompañen a las obras de inauguración, no hemos podido inaugurar obras, llevamos más de tres años cuatro meses, se han hecho muchas obras de gran impacto para el municipio no solamente en infraestructura sino en decisiones que pueden lograr impactar positivamente el municipio y voy a contar una de ellas, queremos que se nos acompañe, una de ellas cuál es, es lograr hacer crecer a Yumbo en el 34 mil millones de pesos, en el 34% de sus ingresos propios, de los cuales aunque algunos quieran criticarlo, no son 4000 millones de pesos ese impacto del aumento del impuesto predial, porque mucha gente sale a criticar el impuesto predial pero les quiero dar una noticia frente a ello, que me parece también que ha sido tímido el concejo municipal en mostrar los resultados a su comunidad, es el único municipio que ha bajado el impuesto predial, todos dirán, pero como es y si el impacto todos los vivimos y a todos nos ha subido el impuesto predial, pero los que no se dan cuenta que no es impacto en Yumbo sino que es un impacto en todo el país, en todo el país se aumentó el impuesto predial por qué se cambió la base gravable con la que se liquida este impuesto, cambio de ser el 40% hacer el 60% y en todo el país el impacto ha sido altísimo y el único municipio que se atrevió a ampliar los rangos para disminuir el impuesto predial es este, que quiere decir esto que si este Concejo, el municipio iniciativa de esta administración no hubiéramos ampliado los rangos lo que hoy tendría que pagar la comunidad sería mucho más alto, estamos dejando de recibir por año cerca de 3000 millones de pesos por esa decisión, que quiere decir esto ha reducido en otras palabras, que hoy el municipio y el Concejo municipal está entregando 3000 millones de pesos a los contribuyentes, le está diciendo no los pague, les bajo más de 3000 millones de pesos y esto es una realidad, mientras dejamos que algunos pocos se tomen este tema como caballito de batalla para ir a decir que esto es un Concejo una administración que los está desangrando cuando es lo contrario y lo que es contrario a la realidad y eso obviamente hay que resaltarlo, quiero decirles que se ha demostrado una fórmula que es exitoso para sacar adelante los municipios pese a todas las dificultades y lo que falta por hacer y lo digo porque de una u otra manera yo estoy de salida, prácticamente yo estoy empezando a hacer mis discursos de despedida, el poder trabajar articulado en comunicación permanente con el concejo municipal, en que la administración municipal este informando permanentemente de los proyectos y en qué consisten, qué beneficios van a traer, que impacto va a generar pues eso empieza a avanzar, miren el ejemplo que daba ahora hay gente que sale a criticar a es que este Alcalde se va y va a dejar endeudado al municipio, y les voy a dar mi apreciación frente al tema, nosotros

Página 11 de 15









Na. 805.009.462-0





100-02

teníamos una zona industrial que es la que aporta el 78% de los recursos con los que vive este municipio, recursos con los que le pagamos a nuestros empleados, a los contratistas, nuestros jubilados a los obreros, recursos con los que subsidiamos el deporte y la cultura, los servicios públicos porque se subsidian al tope, recursos con que le damos desayuno y almuerzos escolares a nuestros niños y toda la inversión que Yumbo hace, estos empresarios tenían la consigna de independizarse de yumbo, así como en algún momento permitieron y se permitió en su momento y serán responsables históricamente los de la decisión, permitieron que se cambiará la frontera de Yumbo que no fuera la quebrada Menga sino la canalización de la quebrada Menga, perdiéndose muchas hectáreas de territorio yumbeño con esa decisión, así como se logró esa decisión los empresarios y el gran Dapa hubieran podido lograr que la asamblea le aprobara que no fuera el límite de Yumbo la quebrada Menga sino la quebrada Arroyohondo y la crisis y el hambre y el desempleo que se hubiese venido para yumbo seria atroz y eso no es invento mío, todos los escuchamos el movimiento independista que se formó, diciendo nos vamos de Yumbo porque Yumbo no nos atiende, entonces Yumbo tenía una zona industrial que le Genera 78% de sus ingresos y la tenía de una u otra manera relegada porque sin duda alguna las necesidades de la gente del municipio era más apremiantes y sin duda también es donde estaban los electores, nosotros tomamos una decisión muy arriesgada que de hecho el sindicato de obreros del municipio la ha criticado permanentemente, diciendo este es un alcalde que le invierte a los ricos, es un alcalde que le invierte 70,000 millones de pesos, endeudar al municipio para invertirle a los ricos les quiero decir que esa fórmula que ustedes también apoyaron honorable concejo municipal es lo que ha permitido que se desarrolle el plan especial de la zona industrial y es lo que ha permitido que hoy se asienten en Yumbo más de 80 empresas nuevas en el tiempo que llevamos y se estén construyendo en estos precisos momentos más de cuatro parques industriales nuevos en nuestro municipio y esto de una u otra manera ha generado también el incremento de los impuestos de los recursos propios del municipio, de 99,000 millones de pesos que lo recibimos a 135 mil entonces la gente ir hágame esa fórmula, es que usted endeudar al municipio en 70,000 millones porque los otros 15,000 los va a pagar valorización, es decir lo van a pagar los mismos empresarios, de esos 70,000 millones de pesos cuánto paga Yumbo hoy de intereses, paga cerca de 2100 millones de pesos, porque les quiero hacer esta cuenta, porque cuando recibimos a Yumbo en el 2012 tenía una deuda de 19,000 millones de pesos por la cual pagaba 2700 millones de pesos, hoy vamos a pagar de intereses 2100 millones de pesos obviamente con una deuda más alta de 70,000 millones de pesos que nos ha permitido crecer 30,000 millones de pesos más, y esto al contrario va a ir aumentando exponencialmente, quiere decir que si yo tengo que pagar 2100 millones de pesos y crecí al municipio 34,000 millones de pesos, al próximo gobierno no solamente le va a quedar la deuda sino que le van a quedar 30,000 millones de pesos más para invertir en la necesidades de su comunidad de recursos propios. Sin contar que también este gobierno impuso una dinámica y pulió los procesos para mejorar los proyectos, la elaboración de proyectos y es por eso que hoy hemos podido lograr cerca de 110,000 millones de pesos de inversión de la nación en los 151 años de Yumbo nunca se ha invertido de la nación 100,000 millones de pesos, hemos logrado en esos tres años una inversión superior a este valor, porque, porque pulimos los procedimientos, porque usted nos permitieron hacer desencadenamiento, porque nos han permitido hacer los movimientos presupuestales, y si es una intervención para echarle flores al concejo lo voy a hacer hoy y siempre, la historia de este Concejo se lo tiene que reconocer, que se han hecho transformaciones que necesitaba este municipio, se demostró que si era posible, que si se puede sacar adelante un municipio que tenían las condiciones para ser el número uno, ese carro que era de fórmula uno y no tenía llantas ya tiene llantas, puede ser que nos falte pulir el conductor, pero si aquí en adelante seguimos en esta dinámica, Yumbo en pocos años va a ser una gran ciudad, de hecho la habilitación de tierras que ustedes facilitaron con las que hoy estamos permitiendo hacer cerca de 2400 nuevas viviendas hoy estamos en ese proyecto, pueden convertirse en 40,000 U de vivienda nuevas, estamos diciendo que en menos de 10 años Yumbo puede duplicar el tamaño de su población y la gente dirá esto le conviene a Yumbo no será más costoso, más gente aquí a tener que dar pero la mayoría de esas casas nuevas que van a llegar el municipio van a aportar y van a ser de estratos altos, con capacidad de compra mayor, esa es la fórmula que Yumbo va a permitir se convierta en Ciudad es una estrategia muy buena y esto porque sea por este

Página 12 de 15









Na. 805.009.462-0





100-02

Concejo municipal, así le duela al que le duela, así la gente salga a decir que somos ladrones y que no trabajamos, y es que si no trabajáramos no estuvieran los procesos no tendremos resultados, yo expreso mis agradecimientos en nombre del municipio de Yumbo así lastimosamente exista tanta ingratitud, yo le quiero reconocer a este Concejo municipal todo su trabajo, quiero contarles que vamos a llamarlos a sesiones extras, varios proyectos que son importantes para la discusión de esta corporación, lamentamos mucho la muerte de dos personas que sucedió hace dos días en un accidente de tránsito, uno de ellos era funcionario nuestro el otro un joven estudiante de 19 años, pero lastimosamente las muertes que tenemos en las vías del municipio de Yumbo es muy alta por accidente de tránsito, por eso una de las soluciones que estamos adelantando es la ciclomotoruta paralela al carril, creo que alcanzamos a hacer los primeros 5 km en este año y esto facilitaría la movilidad el intercambio de nuevos modos de transporte pero no sólo esto sino mayor seguridad, estamos avanzando y tomamos una medida de hecho, necesitaba del apoyo del Concejo municipal de hacer unos reductores en estos sectores que pasan por el casco urbano del municipio de Yumbo para que lo queremos disminuir la velocidad de los tracto camiones y los vehículos que transitan por nuestro municipio, tenemos que acabar con ese cerco natural que es la vía panorama para el desarrollo del municipio de Yumbo, conocemos muy bien que la solución definitiva es la variante Yumbo, que en algún momento la hicieron y que existe que es la que sale hacia Roso pero son 16 km cuando por aquí son 8 km y no pagan peaje por eso la gente sigue pasando por aquí pero eso se tiene que acabar y tenemos que exigirle y pedirle a ustedes que le exijan a la ANI y a Invias que hagan valer esa variante y que si es necesario levantar ese peaje hay que levantarlo pero no queremos más muertos en Yumbo, tocó tomar una medida de hecho, donde la malla vial vino a denunciarme por qué estaban haciendo unos reductores allá, les digo entonces hasta cuando más muertos si ellos son los responsables de garantizar la seguridad, son los responsables de reparar los puentes peatonales y esos puentes destruidos, no podemos seguir entonces en que esto siga pasando, si ellos vienen a quitarnos con maquinaria, si toca ir a acostarse a esa vía nos vamos a ir a acostar a la vía pero nosotros no podemos seguir permitiendo que sigan matando los yumbeños o a cualquier ciudadano en el frente nuestro, nosotros quedarnos esperando el procedimiento y acotando un procedimiento cuando llevamos más de dos años pidiendo que nos pongan semáforos, que nos garanticen la seguridad y nosotros seguir velando y viendo niños huérfanos por este tipo de actuaciones, y en ese sentido también pedir el apoyo porque nos toca movilizar la comunidad, pero no podemos seguir nosotros permitiendo este tipo de situaciones, hay un tema que también es importante que discutamos quiero solicitarle al Concejo municipal que hagamos este debate, si quieren lo hacemos por extras o por ordinarias y es que este año electoral todo el mundo busca su discurso incendiario y busca con mentiras tratar de convencer a la gente a quererse mostrar como líderes para tratar de generar algún efecto electoral y todo lo que ustedes y nosotros conocemos muy bien, pero con ello no se puede seguir haciendo política en Yumbo, nosotros tenemos que llevar una madurez democrática a lo que prontamente será una gran ciudad, ese es el doctorado de la política en el país, Yumbo tenemos que cambiar que no sea el doctorado, el Maquiavelo, el doctorado de los panfletos, el doctorado de la mala política sino el doctorado de los argumentos, del debate y la buena política, el tema de los escombros en Yumbo y la escombrera en Yumbo es un tema que tenemos que discutir aquí y que no podemos dejar que sigan a alguien que se denomina líder y que es de pronto integrante de una junta de acción comunal del barrio San Jorge, salir a decir que para nosotros valía nada la comuna uno, y la gente de la comuna uno, que no nos importaba que les diera cáncer porque iba a llegar escombros, el asbesto y una cantidad de mentiras, es un tema de alta relevancia y que es importante que aquí lo toquemos entre administración municipal, Concejo Municipal y la comunidad porque obviamente me parece ofensivo que en uno de los proyectos más importantes de esta administración que es el mejoramiento integral de Barrios donde el piloto que fue este sector de la comuna uno, donde se ha logrado disminuir en un 80% la criminalidad, donde estamos terminando un colegio que se ve impactante y hermoso, por la vía a portachuelo, por la legalización de predios, por los proyectos productivos y demás actuaciones que se han hecho haya, centro de salud de la comuna uno y les quiero dar otra noticia para la comuna uno, el gobierno nacional, el Ministerio de Educación en un proyecto que adelantamos con la Fedy y cementos Argos aprobaron un proyecto de la construcción de la escuela panorama, donde el municipio aporta 1000 millones, argos va

Página 13 de 15









Nu. 805.009.462-0





100-02

aportar 1800 millones, y la nación va aportar cerca de 4000 millones para hacer una excelente escuela, es el primer proyecto que aprueban en esa figura de cooperación entre privados, públicos del país, esto obviamente es un acto de importancia para que salga cualquiera a decir que para nosotros los habitantes de la comuna uno son el basurero y por eso toca la escombrera haya, toca la escombrera allá porque esto fue lo que definió el PBOT en ese momento, la administración de ese momento y los Concejales de ese momento, no lo decidí yo, además se debe manejar con todos sus requisitos pero esto será para debate en su momento, pero si los quiero invitar a que hagamos esta discusión porque no podemos permitir que esto se haga y los quiero invitar también a algo, obviamente es una autocrítica, nosotros nos hemos concentrado en trabajar todos estos años, no nos hemos dejado distraer de nada ni de nadie, eso es como el que está tratando sabe que tiene un tiempo determinado para llegar a la meta, cuál era el tiempo nuestro cuatro años, si yo no me dedicara y me concentrara a tener la boca cerrada y a correr no alcanzó a cumplir la meta, si yo me dedicara a tener la boca abierta para estar saliendo en los debates hasta por chismes y cosas no reales o me dedicara a parar a saludar a la gente y no corriera y me dedicara a hacer populismo y estar integrado con la gente porque me lo han reclamado, alcaldes que usted no sale a la calle, es que usted no va y comparte con la gente, usted no está en las fiestas, etc, si yo hubiera dedicado a hacer eso obviamente el recorrido que hubiera podido hacer en esos cuatro años hubiera sido menos y yo presentó excusas por eso, pero yo sé que sirve más para Yumbo resultados que un alcalde populista o popular, yo puedo ser un alcalde no popular, pero soy un alcalde de resultados, de hechos, de obras concretas con este gobierno y este Concejo municipal y obviamente sacrifiqué mi nombre, donde muchos han querido trapear con el pero la historia y la realidad de las obras lo defienden a uno, pero como ya estamos cerrando gobierno, porque quiero decirles que estamos acerca de 15 días decir ya no alcanzamos a hacer más, simplemente vamos hacerles seguimiento a lo que quedó definido, pues obviamente no vamos a dedicar también a salir a hacer el efecto de la pedagogía y explicarle a la gente la importancia de las actuaciones y de lo que se ha hecho, porque se van a ser esos tres puentes nuevos además de cambiar los puentes que ya están, porque vamos a hacer el estadio, el coliseo de contacto, porque vamos a hacer la villa deportiva, porque vamos a hacer los tres colegios que se van a hacer nuevos, estoy contando de los proyectos que me faltan en los 15 días que les digo para dejarlo listo, vamos a hacer tres bibliotecas, proyectos que ustedes conocen, que la comunidad no conoce y no hemos informado todavía porque utilizamos el método de decir solamente informamos y sacamos pecho por lo que hemos hecho, no por lo que pensamos hacer o quisiéramos hacer, sino por lo que hemos hecho y es cuando decimos por ejemplo que ya está contratada la Manuela, la Antonia y tienen que terminarlo, así no se vea ahora lo tienen que terminar, así como cuando algunos compañeros nos decían, el multipropósito de la comuna cuatro y el de la comuna uno eso es mentiras, los multi sueños decían algunas personas y ahora son multirealidades que se están colindando, me faltó contarles el director del Sena estuvo con nosotros el jueves pasado acá también y decidió 3000 millones de pesos más para invertirle al Sena, o sea que cede Sena Yumbo es una realidad señores concejales y estos es motivo de orgullo, porque uno diga aunque sean 3000 millones y el objetivo eran 20,000 millones, hay dos realidades que no se pueden desconocer, la primera es que tenemos un problema de antipatía y de falta de ganas y berraquera de lo yumbeños a acceder a formarse, de hecho la Universidad del Valle que se está terminando en el inicio hace 17 años de la sede pequeña donde hay tres carreras técnicas, más del 60% de los estudiantes no son de Yumbo porque, porque no ganamos el Icfes, porque la gente no quiere estudiar, para el Presidente 500 oportunidades de empleo para Yumbo para el primer empleo y la gente dice es que no hay empleo, saben cuántas personas en una jornada de tres días se inscribieron, 980 cuando tenían que haber sido 5000 o 6000 si es que tenían interés en estar en esa oportunidad de empleo porque ellos tienen que hacer un filtro, entonces la gente dice es que no hay oportunidad, aquí lo que falta es berraquera y ganas y compromiso es que la gente quiere es que le lleven el trabajo a la casa, que le llegue la comida a la casa y todo llegue allá, no quiero decir que todos, pero si hay un desentendimiento y un desinterés impactante, entonces de que nos servía arrancar con 27 programas del Sena acá si la gente no se va a instruir y la gente no toma la oportunidad así sea gratis, entonces no podíamos arrancar pidiendo algo tan alto porque somos realistas en este tema, pero lo importante es que después de que tengamos la sede Sena

Página 14 de 15









Nu. 805.009.462-0





100-02

aquí, hechos ya hablan de la sede Yumbo que esto es muy importante ahí empezamos el trabajo con los empresarios y demás, a quien va organizando un ambiente de aprendizaje y montamos un nuevo programa, otro aporta otro ambiente de aprendizaje y montamos otro programa y esto nos ayuda a crecer paso a paso, con este pequeño resumen declaro legalmente clausuradas las sesiones ordinarias de los meses de marzo y abril, agradeciéndole infinitamente Concejales su trabajo. El presidente dice: gracias señor alcalde Fernando David Murgueitio por ese extenso resumen de lo que está pasando positivamente en nuestro municipio de Yumbo.

8. Aprobación de la última acta del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2015. El presidente dice: se coloca en consideración el acta del día de hoy, sigue en discusión anunció que se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueba la corporación. La secretaria informa que es aprobada. El presidente dice se le entregará a los Concejales por escrito o a los correos de los concejales.

8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión.

ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General

Página 15 de 15



